

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCION
COMPAÑIA ARKONFIS S.A., CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año c oficina de la precitada compañía, ubicada en la ciudadela Kennedy N Alcivar y Eleodoro Arboleda, Edificio Plaza Center, oficina trescientos dos, reunieron la totalidad de los accionistas con derecho al voto a saber Rodríguez Ramos propietario de 80 % de las acciones ordinarias con derecho de votos, en su calidad de Gerente General, y el economista Xavier Alfor propietario del 20% de las acciones ordinarias con derecho a igual número suscrito y pagado de la Sociedad es de \$ 800.00 dividido en 800 nominativas y liberadas. Todas las acciones tienen un valor nominal de un Unidos de América (U.S. \$ 1.00). Tanto en la Presidencia como en la Secretaría actuaron la Arq. Patricia Torres de Rodríguez, el Arq. Carlos Rodríguez, representante de la Junta General, en conformidad con lo prescrito para el efecto en el Estatuto Social. P formal de la junta, la secretaría tomó lista a los asistentes con fundar acciones y accionistas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la que se agregó al expediente de la Junta General. Acto seguido se dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por cuanto los accionistas de la sociedad con derecho a voto decidieron por unanimidad General. Acto seguido al tenor el Presidente declaró formal y legalmente la Junta General, y así mismo por unanimidad se resolvió tratar en la misma del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros 2014
 - 2.- Destino de la Utilidad Neta.
 - 3.- Conocer y resolver sobre la Apropiación de Reserva Legal
 - 4.- Conocer y resolver sobre la Apropiación de la Reserva Facultativa
 - 5.- Designación del Comisario
 - 6.- Asuntos Generales.

Inmediatamente se pasó a conocer y resolver el indicado Orden del Día. de resoluciones, la Presidenta solicitó a Secretaría que se deje constar cabal conocimiento el contenido de los estados Financieros de la sociedad ejercicio económico 2014.

Primer punto.- Aprobación de los estados financieros 2014.- Se aprobó el estado financiero correspondiente al año 2014.

Segundo punto.- Destino de la utilidad neta.- Se decide que de la utilidad neta de \$ 12 776.07, se destine a la aportación de la Reserva legal y facultativa.

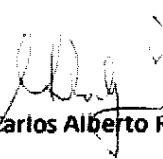


del Acta, habiéndose éstos ratificado íntegramente en su contenido y sin otro asunto más que conocer, la Presidencia da por concluida la Sesión Ordinaria dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, (16h45), y de conformidad con la Ley de Compañías para el efecto, suscriben la presente Acta todos los socios de la sociedad, en unidad de acto con el presidente y secretaria, que certifica. f) Arq. de Rodriguez, Presidente de la Junta General f) Arq. Carlos Alberto Rocca, Secretario de la Junta General.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE ARCHIVO DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITIREN EN CASO NECESARIO

Guayaquil, abril 20 del 2015

Secretario de la Junta General


Arq. Carlos Alberto Rodriguez Ramos